



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Marina Segura Gómez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCIÓN A FAVOR DEL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA CUBA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace exactamente 5 años el grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera presentó una moción por la libertad de los cinco héroes prisioneros del imperio y contra el bloqueo a la República de Cuba por parte de Estados Unidos.

Aquella propuesta fue rechazada.

Hoy, después del establecimiento de relaciones diplomáticas, después de la liberación de los cinco cubanos, el bloqueo sigue estando vigente en sus aspectos esenciales.

En este último año se ha producido un avance importante para normalizar las relaciones diplomáticas, políticas, económicas y sociales entre los gobiernos de la República de Cuba y de los Estados Unidos de Norteamérica. La visita reciente del presidente de EE.UU. a Cuba ha sido un paso histórico que ha levantado muchas expectativas en ambos países en aras de unas nuevas relaciones bilaterales. Estos avances en las relaciones internacionales deben tener como corolario el levantamiento del embargo a Cuba por parte del Congreso de los Estados Unidos.

Es por eso que Cuba ha vuelto a llevar a la Asamblea General de la ONU la propuesta que anualmente, desde 1991, presenta sobre la anulación del bloqueo.



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

La historia de las votaciones sobre dicha proposición es la historia de una paulatina derrota de la postura bloqueante de los Estados Unidos de América. El año 1992 votaron a favor de Cuba y contra el bloqueo 49 países, 71 se abstuvieron y 46 se ausentaron de la sala.

En los últimos años la posición de Cuba obtiene casi unanimidad. Sólo dos países votan en contra: Estados Unidos e Israel. Sin abstenciones ni salidas de la sala. En la última votación (noviembre de 2016) no ha votado en contra nadie, ni siquiera Israel o Estados Unidos, ambos se han abstenido también.

Esta es una expresión contundente con la que casi todos los gobiernos y pueblos del mundo solicitan que se levante el bloqueo a este país y teniendo en cuenta que

Morón de la Frontera tiene un hermanamiento con el Morón avileño que se remonta a 22 años y cuyo veinte aniversario fue conmemorado por este Ayuntamiento.

Que el criminal bloqueo al pueblo de Cuba es contrario a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y un importante obstáculo al desarrollo de dicha nación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Condenar el bloqueo de EE.UU a la República de Cuba y exigir su inmediato levantamiento.

SEGUNDO.- Dar cuenta de este acuerdo al Consulado de Cuba en Sevilla, a la Embajada cubana en Madrid, a la Embajada de Estados Unidos, a la Junta de Andalucía y al Gobierno.

En Morón de la Frontera, a 12 de diciembre de 2016

Fdo.: Marina Segura Gómez
Portavoz del Grupo Municipal
IU-LV-CA Morón de la Frontera.